



## **PROGRAMA FORMATIVO**

Competencia Clave: Comunicación en  
Lenguas Extranjeras (alemán) – N2

## DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

1. **Familia Profesional:** Formación Complementaria  
**Área Profesional:** Competencias Clave
2. **Denominación del curso:** Comunicación en lenguas extranjeras (alemán) – N2
3. **Código:** FCOV09
4. **Nivel de cualificación:** 2
5. **Objetivo general**

Adquirir el nivel de competencia necesaria en el ámbito de las lenguas extranjeras (alemán) para comprender, interactuar y expresarse en situaciones de comunicación básica, tanto oral como escrita, utilizando una lengua estándar.

6. **Aspectos de la competencia Comunicación en Lengua Extranjera (alemán) que se deben alcanzar**

Estos aspectos se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional, según se establece en el artículo 20.2 y en el Anexo IV del RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

- Comprensión oral de frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que sean especialmente relevantes, como información básica sobre uno mismo y su familia, compras, lugares de interés, profesiones, entre otras.
- Comprensión escrita de textos breves y sencillos relacionados con la vida cotidiana, como anuncios publicitarios, horarios o menús.
- Descripción oral de la familia y personas del entorno, aspectos de la vida personal, familiar y laboral.
- Producción de textos escritos breves y sencillos, sobre aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas y finalidades diversas.
- Interacción oral para llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.

7. **Elementos para la programación**

### Resultados de aprendizaje

#### **Comprensión oral**

- Comprender mensajes breves, claros y sencillos, en lengua estándar, dentro de un contexto y sobre asuntos conocidos en un grado que permita satisfacer necesidades básicas, captar la intención comunicativa, el sentido global, los puntos principales y los detalles relevantes y el tipo de registro, formal o informal.

#### **Expresión oral**

- Utilizar todas las estrategias de comunicación y los recursos expresivos disponibles para superar las posibles dificultades de comprensión mutua en conversaciones y situaciones de comunicación sencillas de la vida cotidiana, personales o profesionales.
- Realizar intervenciones breves y sencillas, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación básicas.

### **Comprensión escrita**

- Comprender textos breves utilizados en la vida cotidiana, tales como recetas, instrucciones, correspondencia personal o folletos
- Extraer información global y específica de textos escritos auténticos o adaptados, sencillos y de extensión limitada, pudiendo predecir significados con el apoyo del contexto.

### **Expresión escrita**

- Redactar mensajes breves, notas o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, utilizando una organización y cohesión básicas y con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos.

### **Estrategias de aprendizaje**

- Comunicarse en la lengua extranjera, aunque se cometan errores gramaticales o de pronunciación, utilizando todos los recursos de los que se disponga, tanto bibliográficos como digitales.

### **Contexto sociocultural**

- Reconocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito, para plasmarlos en el propio comportamiento y la comunicación.
- Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como medio de comunicación y comprensión intercultural, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos o culturales.

### **Criterios de evaluación**

- Comprender textos orales, emitidos por medios audiovisuales o de forma presencial, sobre temas que no exijan conocimientos especializados, siendo capaz de:
  - Comprender la información esencial de presentaciones, descripciones y narraciones orales breves y contextualizadas.
  - Identificar información específica, como lugares, fechas, nombres.
  - Identificar la intención comunicativa y el tipo de registro, formal o informal, a partir de mensajes orales breves como contactos sociales cotidianos, avisos y anuncios, previsiones del tiempo o conversaciones para satisfacer necesidades básicas.
- Realizar presentaciones y descripciones orales breves sobre asuntos cercanos, como la familia, los amigos, el trabajo o las actividades de tiempo libre, utilizando estructuras sencillas y las expresiones más usuales.
- Participar en conversaciones y simulaciones sencillas relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales:
  - Utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.
  - Cumpliendo las funciones básicas de relación e intercambio de información.
  - Reaccionando ante posibles dificultades en la comprensión y cooperando para que la comunicación sea posible.
- Comprender textos escritos sencillos, en lengua estándar sobre temas cotidianos, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura o la disposición gráfica, siendo capaz de:
  - Comprender la información principal.
  - Identificar información específica en material escrito de tipo publicitario, divulgativo o de consulta sobre temas corrientes.

- Comprender instrucciones e indicaciones para ir a un lugar, seguir una receta, o usar un cajero automático, por ejemplo.
- Reconocer la intención comunicativa y el tipo de registro, formal o informal, del mensaje.
- Expresarse por escrito, mediante notas, mensajes, cartas, impresos, relativos a aspectos de la vida cotidiana, y adecuados a la situación de comunicación, utilizando un léxico básico y estructuras gramaticales sencillas.
- Redactar textos sencillos sobre aspectos concretos conocidos, como relatos de experiencias presentes y pasadas, y descripción de personas y situaciones, utilizando:
  - Una organización y cohesión básicas.
  - Un registro neutro.
  - Unos recursos lingüísticos limitados.
- Utilizar recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta o materiales digitales en la preparación de presentaciones orales o documentos escritos.
- Utilizar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, tanto orales como escritas, mostrando interés por su uso.
- Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y reconocer las características más significativas de las costumbres, las normas y los valores y comportamientos de estos pueblos, mostrando respeto hacia los mismos y valorando positivamente los patrones culturales distintos a los propios.

## **Contenidos**

### **1. Utilización de las funciones lingüísticas y aspectos socioculturales en situaciones de comunicación en lengua alemana**

- Utilización de la lengua alemana para:
  - Referirse a acciones habituales o del momento presente
  - Referirse a acciones y situaciones del pasado.
  - Expresar situaciones y hechos en futuro.
  - Dar y pedir información.
  - Expresar opiniones, actitudes y conocimientos.
  - Expresar gustos, deseos y sentimientos.
  - Proponer una acción, ofrecer, invitar y responder a propuestas e invitaciones.
  - Relacionarse con otras personas.
  - Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocimiento de aspectos sociolingüísticos y culturales. Usos formales e informales.
  - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales.
  - Normas de cortesía.
  - Características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad de cuya lengua se estudia.
  - Elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua alemana.
- Utilización del vocabulario en la expresión oral y escrita:
  - Utilización de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos.

- Reconocimiento de sinónimos, antónimos, (*falsche Freunde*) y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

## 2. Elementos gramaticales y fonéticos en el uso de la lengua alemana

- Construcción de oraciones
  - Oraciones y frases. Orden sintáctico de los elementos. Concordancias básicas. Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
  - Tipos de oraciones: Simples y compuestas
  - Oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas y exhortativas
  - Coordinación y subordinación con los enlaces más frecuentes
  - Conjunciones coordinantes y subordinantes más habituales
  - Preposiciones y locuciones prepositivas más frecuentes. Régimen de las preposiciones (acusativo y dativo)
- Sustantivos: Género y número. Plurales irregulares. Contables e incontables.
- Adjetivos: Declinación y concordancia. Adjetivos con función atributiva y predicativa. Tipos, uso y posición. Grados de igualdad, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
- Adverbios: Uso y posición. Diferentes tipos de expresiones más frecuentes. Expresiones frecuentes de lugar, tiempo, modo, frecuencia, cantidad y probabilidad. Expresiones de afirmación y negación.
- Determinantes. Declinación y concordancia. Tipos y usos más frecuentes. Utilización en las oraciones. Declinación.
  - El artículo determinado e indeterminado
  - Usos más comunes y omisión del artículo
  - Demostrativos e Interrogativos
  - Numerales cardinales y ordinales.
  - Indefinidos más frecuentes
  - Posesivos
  - Otros determinantes: (*beide, jeder, alle, viele, alles, etc..*)
  -
- Pronombres: Declinación, concordancia y posición de los siguientes pronombres: Personales, Posesivos, Indefinidos, Demostrativos, Interrogativos, Relativos, Reflexivos
- Uso de las formas verbales.
  - Utilización de los verbos Auxiliares. Tiempos verbales.
    - Formas y uso del verbo *sein*
    - Auxiliares: *haben* o *sein*
    - Presente de Indicativo (Präsens) con valor de gerundio.
    - Pretérito perfecto (Perfekt) de los verbos separables y no separables. Prefijos no separables. Verbos débiles y fuertes.
    - Pretérito perfecto simple (Präteritum). Verbos fuertes y débiles.
    - Futuro con *werden*
    - Imperativo. Verbos débiles y fuertes. Imperativo Formal e informal.
    - Verbos modales: (*können, müssen, wollen, möchten, dürfen, sollen*) Características y uso
    - Voz pasiva: presente y pasado simple

- Descripción y comparación de hábitos y estilos de vida con acciones en curso. Presente de indicativo con y sin valor de gerundio. Pronombres interrogativos.
- Expresión de hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior. Perfekt (*habe gemacht*) Präteritum (*machte*). Preguntas sujeto y objeto. Marcadores del discurso.
- Realización de predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. (*bestimmt, wahrscheinlich, vermutlich*). Oraciones temporales y condicionales (tipo I) *Wenn + Indikativ* etc.
- Expresión de preferencias y opiniones. Hacer invitaciones y responder a las mismas. (*möchtest du / ich würde/ hätte gern / lieber...*) etc.
- Conectores: Conjunciones Coordinantes (Junktoren: *aber, denn, oder, und, sondern*) y Subordinantes (Subjunktoren: *als, damit, obwohl, weil, wenn, etc.*). Conectores adverbiales (*also, danach, dann, deshalb, etc.*). Posición del verbo.
- Realización de hipótesis y dar consejos. Oraciones condicionales irreales e hipotéticas. *Konjunktiv II (Wenn + Konjunktiv II)*
- Transmitir las opiniones e ideas de otros. Estilo indirecto. *Konjunktiv I*. Expresiones temporales.
- Expresar procesos y cambios. Verbo “werden” con valor de proceso y transformación.
- Uso de las reglas de fonología y ortografía
  - Reconocimiento de símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.
  - Ortografía adecuada del léxico y expresiones trabajadas
  - Pronunciación
  - Producción autónoma del ritmo y entonación.
  - Fonemas (vocales y consonantes). Sílabas tónicas
  - Correspondencia fonema-letra. Deletreo.
  - Aplicación de las principales reglas ortográficas
  - Manejo de los signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, punto y coma, raya, paréntesis, comillas, signos de interrogación y exclamación).

### 3. Producciones orales en lengua alemana

- Comprensión del significado general y específico de charlas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.
- Comprensión de la comunicación interpersonal, con el fin de contestar de forma inmediata.
- Comprensión general de los datos más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales con lenguaje claro y sencillo.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: contexto verbal y no verbal, conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y coherencia.
- Valoración de la corrección formal en la producción de mensajes orales.

- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás.
- Empleo de respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación en el aula.
- Uso de convenciones propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas: turno de palabra, cambio de tema, etc.
- Uso autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción

#### **4. Producciones escritas en lengua alemana**

- Identificación del tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga.
- Identificación de la intención del emisor del mensaje.
- Inferencia de significados e informaciones desconocidas, mediante la interpretación de elementos lingüísticos y no lingüísticos.
- Comprensión general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.
- Obtención de información a partir de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para la realización de tareas específicas.
- Consolidación de estrategias de lectura ya utilizadas.
- Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Uso con cierta autonomía del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal)
- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

#### **8. Orientaciones metodológicas**

Para la impartición del curso se elaborará una programación didáctica en la que se contemplen las unidades de aprendizaje y su duración. Estas unidades se establecerán teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y los contenidos del programa formativo.

Hay que tener en cuenta que los bloques de contenidos de este programa no tienen por finalidad establecer el orden de impartición de la formación, por lo que es necesario establecer unidades de aprendizaje. En cada una de ellas han de integrarse, de forma coherente para la impartición didáctica, aspectos relativos a los distintos bloques, ya que no se pueden abordar de forma independiente las habilidades lingüísticas implicadas en las producciones orales y escritas. En cada unidad de aprendizaje se incluirán los resultados que se han de lograr, los criterios de evaluación, los contenidos, la metodología, las actividades de aprendizaje y de evaluación que se van a desarrollar y los recursos didácticos.

La metodología didáctica tendrá un carácter comunicativo, activo y participativo, integrando los diferentes tipos de aprendizaje y favoreciendo el trabajo en equipo y la autonomía del alumnado. Las actividades planificadas en la programación, han de dirigirse al logro de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público en los términos recogidos en los criterios de evaluación.

En los recursos didácticos se utilizarán medios audiovisuales y tecnologías de la información y comunicación.

## **9. Evaluación de los resultados de aprendizaje**

Esta acción formativa conlleva la comprobación de los resultados de aprendizaje teniendo en cuenta los criterios de evaluación que servirán de referente para elaborar las pruebas sobre la competencia clave "Comunicación en lengua extranjera (alemán)". Será preciso realizar una evaluación inicial o de diagnóstico antes de empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los participantes para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren.

Además de la evaluación continua que se desarrollará durante el proceso de aprendizaje, deberá realizarse una valoración final del aprovechamiento y la consecución de los resultados de aprendizaje y los contenidos del curso mediante una prueba final que conste de cuatro partes:

- a) Comprensión oral
- b) Comprensión escrita
- c) Expresión escrita
- d) Expresión oral

Esta evaluación ha de realizarse a través de métodos e instrumentos fiables y válidos, que permitan comprobar los resultados de aprendizaje según los criterios de evaluación establecidos en el programa formativo.

Cuando la formación se imparta en la modalidad de teleformación se realizará una prueba de evaluación final de carácter presencial, cuya duración estimada no podrá ser inferior 90 minutos. Esta prueba de evaluación final garantizará la evaluación de todos los resultados de aprendizaje incluidos en el programa formativo y tendrá en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos.

Para garantizar que los centros en los que se lleven a cabo estas pruebas finales de evaluación de carácter presencial reúnen las condiciones de disponibilidad e idoneidad de los espacios, instalaciones y equipamientos necesarios para su realización, considerando la tipología de las mismas, su duración y el número de personas a las que se apliquen, será necesario que dichos centros se hallen ya inscritos para esta especialidad formativa en la modalidad presencial en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

En consecuencia, para la realización de las pruebas finales de evaluación es preciso disponer de centros ya inscritos para la impartición presencial en la misma especialidad formativa, ya sea en propiedad o mediante acuerdos o convenios previamente formalizados con otros centros para este fin, que asimismo contarán con los recursos humanos necesarios, personal técnico o docente, que reúnan el perfil adecuado para la aplicación y corrección de las pruebas, considerando lo establecido sobre titulaciones requeridas a los formadores.

Para la aplicación de las pruebas finales, los centros deberán dirigir una comunicación a la administración competente indicando la fecha y lugar de realización de la misma con una antelación mínima de 7 días naturales respecto a la fecha prevista de aplicación.

## **10. Superación de la acción formativa**

Las personas que superen esta acción formativa con evaluación positiva, estarán exentos de la realización de las pruebas de competencia clave sobre Comunicación en lengua extranjera

(alemán) que se exige como uno de los requisitos para acceder a las acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad de nivel 2, según se establece en el artículo 20.2 del RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

#### **11. Duración**

180 horas.

#### **12. Criterios de acceso del alumnado**

Para poder acceder a este curso los alumnos deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

**12.1** No reunir los requisitos establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) para el acceso a los Certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación, según el artículo 20.2 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad, dictados en su aplicación.

**12.2** No haber superado con anterioridad la prueba de competencia clave de comunicación en lengua extranjera (alemán) nivel 2, necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a un certificado de profesionalidad de nivel 2 de cualificación, tal y como se recoge en el artículo 20.2 apartado f) del citado Real Decreto 34/2008 de 18 de marzo y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

**12.3** No disponer de acreditación de nivel de lengua extranjera (alemán) A2 o superior.

#### **13. Número de participantes**

Máximo 25 participantes en cursos presenciales. En la modalidad de teleformación se exige disponer como mínimo de un tutor por cada 80 participantes